

Cuadernos Americanos**Recuerdos de cuando se prohibió su circulación en la Argentina**

por Gregorio SELSER

—Bueno, llegó un cheque de Cuadernos Americanos. Ya podré tirar unos meses más”.

El que lo decía era el doctor Alfredo L. Palacios, dirigente del Partido Socialista, quien en 1904 había sido nominado, por vez primera en su larga trayectoria legislativa, diputado por el “viejo y glorioso”. Ahora, a fines de la década de 1940, era un desempleado total, y sus únicos ingresos los constituían sus magros derechos de su autor por libros publicados por la Editorial Claridad, de Buenos Aires, o por libros que debía escribir y por los cuales don Antonio Zamora le adelantaba algunas sumas cada tantos meses. Y también y sobre todo los cheques que le enviaba desde México don Jesús Silva Herzog por colaboraciones en Cuadernos Americanos, porque eran girados en dólares y, al cambio legal, representaba una cantidad significativa y que, dada la frugalidad de don Alfredo, le permitiría sobrevivir —“tirar”— económicamente las semanas siguientes.

Palacios era testarudo: había renunciado a todas sus cátedras universitarias después de que mediante una ley provocadora, el médico especializado en Cirujía Plástica, Oscar Ivanissevich, ministro de Educación en la primera presidencia de Juan D. Perón, había barrido los claustros para “limpiarlos” de todo atisbo opositor. El entonces ministro de Relaciones Exteriores, Atilio Bramuglia, que había pertenecido años antes al Partido Socialista, trató de que Palacios retirara su renuncia, y, en vista de que éste se rehusó, le propuso que se jubilara como ex diputado, o ex senador, o ex profesor, para lo cual él se ofrecía a “acelerar los trámites”. De la manera más altiva e indignada, el viejo luchador rechazó esa facilitación. Después, un doctor Machado, secretario de la Universidad Nacional de Buenos Aires, le visitó en su casona de la calle Charcas y le instó en nombre de Ivanissevich a que diese por no presentada su dimisión como profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Palacios le dio una respuesta de “último romano”.

—Si el ministro me pide que retire la renuncia, es porque me respeta. Si yo la retirara, él ya no me respetaría jamás”.

ONGANIA CONTRA CUADERNOS AMERICANOS

Al cumplirse hoy 40 años de la aparición de Cuadernos Americanos, queremos simplemente asociarnos al homenaje, a la obra de esclarecimiento que cumplió en toda Iberoamérica, con ese recuerdo y otros debidos a la memoria o al archivo. Quizás éramos unos pocos los que nos preciábamos durante años de poseer en Buenos Aires la colección completa. Palacios era uno, también otros socialistas notorios como el constituyente don Carlos Sánchez Viamonte y la pedagoga Delia Etcheverry, el ingeniero don Gabriel del Mazo, uno de los líderes de la Reforma Universitaria de 1918; el polígrafo Gregorio Weinberg, entre los que recordamos. Por cierto que entonces Cuadernos Americanos tenía circulación restringida a quienes se interesaban por la problemática continental —que no eran muchos y se nucleaban en el campo universitario—.

Pero aún hoy nos parece estar viendo el alza prodigiosa que alcanzó entre los estudiantes y los sectores políticos argentinos, cuando en su segundo número de 1954 se publicó el memorable artículo de don Luis Cardoza y Aragón sobre las causales de la previsible intervención de Estados Unidos en Guatemala. (1) Quizás no lo sepa ese distinguido autor, pero ese su trabajo fue reproducido por decenas de miles a mimeógrafo, en folletos y en publicaciones clandestinas de izquierda, habida cuenta de que no era permitida la prensa de oposición y que por las obvias dificultades que la distancia y la censura y desinformación de las agencias provocaban, se carecía de fuentes confiables de conocimiento sobre la realidad guatemalteca. Cuadernos Ameri-

canos suplió esa carencia y en lo sucesivo creció en difusión y circulación en el Río de la Plata.

Para cuando don Jesús Silva Herzog estuvo en Buenos Aires, años después, y habló ante auditorios estudiantiles sobre temas de la Revolución Mexicana y sobre el del petróleo —que tenía de cabeza a quienes se proponían ya suscribir contratos de enajenación con corporaciones extranjeras—, las aulas estaban al tope desde horas antes. Una edición de sus disertaciones en Argentina hecha por la Universidad de Buenos Aires —20 mil ejemplares— se agotó en pocos días y después se constituyó en rareza bibliográfica.

Nuestra colección de Cuadernos Americanos quedó interrumpida sin remedio a los pocos meses de estallado el Onganiato, esto es, la asunción del poder por el general Juan Carlos Onganía a continuación del derrocamiento del presidente constitucional Arturo U. Illia. Con ese lúgubre oficial de caballería se instaló en el poder una mafia anticultural, preconiliar en lo religioso, liberal en lo económico y ultraderechista en lo ideológico. Onganía dejó hacer en materia de censura hasta grados de manía y estupidez. Entre la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE) y la mucho más grosera e ignorante División de Investigaciones Policiales Antidemocráticas (DIPA) se entabló un torneo de majadera competencia para el secuestro y la incineración a lo Fahrenheit 451 de toda literatura considerada “comunista” o “subversiva”.

Todavía hoy ignoramos por qué Onganía vetó, a partir de octubre de 1967, el ingreso en la Argentina de Cuadernos Americanos, que en los 25 años previos jamás había sido etiquetada ni franca ni maliciosamente en los términos que facilitaban, a los efectos policíacos, su secuestro y quema. Pero lo cierto es que el Onganiato prohibió que entrara al país esa publicación y, además, otras de producción y/o distribución de Fondo de Cultura Económica de México. De nada sirvieron pedidos de reconsideración de la medida a altos funcionarios, entre ellos el ministro de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, que por esas burlas de la historia, hoy vuelve a ocupar la misma función con Galtieri.

Entrevistamos entonces —y lo publicamos con pelos y señales— a la funcionaria a cargo de Fondo de Cultura en Buenos Aires. Nos ratificó el reiterado secuestro de Cuadernos Americanos por el correo oficial y la policía, hecho que determinó que desde México se dispusiera cancelar todo nuevo envío. El veto incluía el secuestro y quema de 400 ejemplares de Marx y el marxismo y de El humanismo de Marx editados por el Fondo, obras del humanista italiano Rodolfo Mondolfo, quien residía en la Argentina y tenía a la sazón más de 90 años de edad. Fueron al fuego también centenares de ejemplares de la Historia del pensamiento socialista de Cole, de la Teoría del desarrollo capitalista de Sweezy, 800 de Historia y enajenación de Gorz y, seguramente porque el título y el autor resultaban sospechosamente esclavos a los censores, 50 de El chamanismo de Mircea Eliade.

Cuando para redactar nuestra crónica para La Prensa de Buenos Aires entrevistamos al funcionario responsable de Correos, apellidado Bonnet, nos explicó que los libros “incautados” o “enviados para su lectura a la SIDE” se consideraban comprendidos en la ley 16.984 del 18 de octubre de 1966 —era del Onganiato— que vedaba “libros, impresos, grabados, pinturas, litografías o fotografías de carácter inmoral” (arts. 36 y 37 de la Ley 816) e “idénticos objetos y otros tipos de literatura que tengan por finalidad la difusión y/o propaganda de la doctrina, la plataforma, los programas, objetivos y propósitos del comunismo o que tiendan a sostener o propiciar su implantación”.

Le pregunté al funcionario si Cuadernos Americanos había sido vetado por “inmoral” o por “comunista”. Me remitió para la investigación a un Sr. Román, mayor del Ejército, encargado de “lectura” y “resolución pertinente”. No podía aclarármelo —dijo—, porque no “recordaba” el caso. Eran muy pocos los que juzgaban las obras y publicaciones “sospechosas” —él y otros “amigos de confianza ideológica y moral”— y no daban abasto. Calculó que desde que “el sospechoso” ingresaba a su área de “lectura y juicio”, hasta el momento de la decisión de pulgar arriba o Fahrenheit 451, mediaba un lapso de entre 8 y 16 meses. Si el caso que yo le citaba se remontaba a 1967 y ahora nos hallábamos en 1970, era disculpable que ya no se acordara por qué fue prohibido en Argentina Cuadernos Americanos. Además, dijo, no quedaba registro de los vetos.

1) Luis Cardoza y Aragón, “Guatemala y el imperialismo bananero”, en Cuadernos Americanos, México, Año XIII, No. 2, marzo-abril de 1954.